

**CURSO 2017-18**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:  
METODOS ESPECIFICOS EN FISIOTERAPIA IV: OSTEOPATIA Y TERAPIAS  
MANUALES (PLAN ANTIGUO)**

**MATERIA**

Datos de la materia	
<b>Nombre</b>	Métodos específicos en fisioterapia
<b>Coordinador</b>	D. Ricardo Blanco Méndez
<b>Titulación</b>	Grado en Fisioterapia
<b>Asignatura/as</b>	Métodos específicos en fisioterapia I ; Métodos específicos en fisioterapia II ; Métodos específicos en fisioterapia III ; Métodos específicos en fisioterapia IV ( osteopatía y terapias manuales)
<b>Créditos ECTS</b>	24
<b>Carácter</b>	Específica
<b>Departamento</b>	Ciencias de la salud
<b>Área</b>	Fisioterapia
<b>Universidad</b>	Pontificia de Comillas

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

Datos de la asignatura	
<b>Nombre</b>	Métodos específicos en fisioterapia IV ( osteopatía y terapias manuales)
<b>Código</b>	
<b>Curso</b>	4º
<b>Semestre/s</b>	1º Semestre
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Horario</b>	Mañana
<b>Profesores</b>	D. Ricardo Blanco Méndez; D. <sup>a</sup> Adela García González
<b>Descriptor</b>	Asignatura que introduce al alumno al pensamiento osteopático y asienta las bases teórico prácticas de la terapia manual con orientación holística.

## DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	
<b>Nombre</b>	D. Ricardo Blanco Méndez; D <sup>a</sup> . Adela García González
<b>Departamento</b>	Ciencias de la Salud
<b>Área</b>	Fisioterapia
<b>Despacho</b>	1.9 Y 1.12 respectivamente
<b>Correo-e</b>	<a href="mailto:rbmendez@comillas.edu">rbmendez@comillas.edu</a> ; <a href="mailto:adela.garcia@comillas.edu">adela.garcia@comillas.edu</a>
<b>Teléfono</b>	918 933 769 ext 483, 516 respectivamente
<b>Horario de tutorías</b>	Siempre previa cita a través de e-mail al profesor. Tutorías en diferentes horarios a lo largo de la semana.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Asignatura específica que aportará al alumno bases introductorias sobre el concepto de osteopatía como técnica importante en el mundo de la terapia manual así como de las bases de sus herramientas diagnósticas y modalidades de aplicación clínica.
<b>Prerrequisitos</b>
Conocimientos de biomecánica, y anatomofisiología.
<b>Competencias Genéricas de la asignatura</b>
<b>Instrumentales</b>
CG.1. Tiene la capacidad de análisis y síntesis. CG.2. Tener la capacidad de organización y planificación. CG.3. Expresarse de forma oral y escrita correctamente.
<b>Interpersonales</b>
CG.9/10. Trabajar en equipo, especialmente de carácter interdisciplinar CG.12. Disponer de habilidades para las relaciones interpersonales.
<b>Sistémicas</b>
CG.14. Desarrollar el razonamiento crítico. CG.15. Compromiso ético. CG.16. Aprendizaje autónomo. CG.22. Motivación por la calidad
<b>Competencias Específicas de la asignatura</b>
<b>Conceptuales (saber)</b>

CED.4 Conocer la teoría y la práctica de las diferentes metodologías específicas de Fisioterapia, dentro del ámbito de las Ciencias Clínicas.

CED.7. Dimensión ética, deontológica y legal.

CEP.8. Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia

CEP.9. Examinar y valorar el estado funcional del paciente/ usuario.

CEP.10. Establecer el diagnóstico de Fisioterapia

CEP.11. Diseñar el plan de intervención o tratamiento de Fisioterapia.

CEP.13. Evaluar la evolución de los resultados

CEP.15. Proporcionar al paciente/usuario una atención eficaz e integral.

CEP.18. Incorporar en todas las actuaciones profesionales los principios éticos y legales de la profesión y, en general, del ámbito de la salud.

CEP.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.

### **Procedimentales (saber hacer)**

CEP.20. Desarrollar la función docente.

CEP 21, Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes

CEP.23. Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia

CEA.26. Motivar a otros.

CEA.27. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.

CEA.29. Ajustarse a los límites de su competencia profesional.

### **Actitudinales (saber ser)**

CEP.17. Relacionarse de forma efectiva y adecuada con el resto de integrantes del equipo pluridisciplinar.

CEA.30. Colaborar y cooperar con otros profesionales.

CEA.31. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CEA.34. Trabajar con responsabilidad.

CEA.35. Mostrar su orientación al paciente/usuario.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques temáticos

#### Módulo 1: Teoría

- INTRODUCCIÓN:
  - Historia y concepto
  - Leyes y principios
  
- LA LESIÓN OSTEOPÁTICA:
  - Concepto de disfunción osteopática
  - Recuerdo fisiopatológico
  
- TECNICAS DE OSTEOPATIA
  - Tipos
  - Indicaciones y contraindicaciones
  
- DIAGNOSTICO EN OSTEOPATIA
  -

#### Módulo 2: Práctica

- COLUMNA DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO:
  - Lumbar
  - Dorsal
  - Cervical
  
- PELVIS DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO:
  - Coxofemoral
  - Iliacos
  - Sacro
  
- MMII DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO:
  - Rodilla
  - Tobillo y pie
  
- MMSS DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO:
  - Hombro
  - Codo
  - Muñeca y mano.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

1. Las *clases magistrales* se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. En concreto las clases prácticas se orientan también a fortalecer la capacidad del estudiante de integrar teoría y práctica, analizando para ello las implicaciones prácticas de los contenidos teóricos. Competencias genéricas: CED.4 CG1, CG.3, CG.9/10, CG.12, CG.14, CG.15, Competencias específicas: CED.7, CEP.9, CEP.11, CEP.17, CEP.18, CEP.19, CEA.27, CEA.29, CEA.30, CEA.34
2. Las *prácticas en sala de demostraciones* se centran en la adquisición de competencias especialmente específicas de tipo profesional en sus aspectos prácticos, en situaciones simuladas y/o también clínicas. Competencias genéricas: CG1, CG.3. Competencias específicas: CEP.8.,
3. Los *seminarios y trabajos dirigidos* fomentan la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo -gestionado información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Competencias genéricas: CG.9/10, CG.15 CG.22. Competencias específicas: CED.4, CED.7, CEP.9, CEP.10, CEP.11, CEP.13, CEP.15, CEP.19, CEP.20, CEP.23, CEA.26, CEA.27, CEA.31, CEA.34
4. El *trabajo autónomo del estudiante*, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje basadas en estudios de casos. Actividades formativas de estudio de casos y resolución de problemas son centrales para obtener resultados de aprendizaje relacionados con el análisis de casos, diseño de planes de intervención y evaluación de las actuaciones. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. Competencias genéricas: CG1, CG2, CG.12, CG.14, CG16. Competencias específicas: CED.7, CEP.10, CEP.17, CEP.18, CEP.19, CEP.21, CEA.27, CEA.34, CEA.35.
5. Finalmente las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

### Metodología Presencial: Actividades

- Clases magistrales con posibilidad de pequeñas intervenciones y discusiones en el aula.
- Seminarios y actividades de trabajo dirigido que se realizarán tras finalizar determinados temas de la asignatura.
- Exposiciones individuales o en equipo en el aula de diferentes temas relacionados con el temario.
- Clases prácticas a través de metodología activa en habilidades y simulación.
- Tutorías donde el profesor resolverá las dudas que se presenten a los alumnos, a través de la web.

### Metodología No presencial: Actividades

- Trabajo autónomo del estudiante, donde realizará análisis y asimilación de los contenidos de la materia.
- Preparación y resolución de cuestiones relativas a las prácticas, consulta bibliográfica.
- Tutorías no presenciales (on line), donde se resolverán dudas que se presenten a los alumnos, a través de la web.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
28	30	5	2
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
25	5	10	75
CRÉDITOS ECTS:			6

### EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
<b>BLOQUE A</b> Examen de contenidos teóricos. (Uno al final de las clases).*	Evaluación a través de prueba escrita con preguntas test, y/o cortas y/o casos y problemas	50%
<b>BLOQUE B</b> Para la superación de la asignatura será necesaria la asistencia al 100% de las clases prácticas (salvo justificación de causa mayor) y aprobar un examen práctico al final del cuatrimestre. ( Un único examen pues la asignatura es cuatrimestral)*	Evaluación a través de la aplicación de las diferentes técnicas vistas en la asignatura en un caso clínico a través de un examen práctico por parejas de alumnos.	45%
<b>BLOQUE C</b> Actividades dirigidas, resolución de casos y problemas en el aula y fuera del aula, controles de conocimiento así	Resolver adecuadamente los diferentes casos y problemas propuestos por el profesorado según lo desarrollado en el aula. Así como presentar las	5%

como actividades durante las clases como exposiciones en grupo de diferentes temas. *	dinámicas solicitadas durante el curso.	
---	---	--

**\*ACLARACIONES**

Convocatoria Ordinaria:

**El alumno deberá superar los 3 bloques ( A, B y C) independientemente para poder superar la asignatura.** En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque no superado. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar su calificación y teniendo en cuenta que cuando no se haya superado, al menos, uno de los Bloques todo alumno obtendrá una calificación de "Suspenso" en la convocatoria Ordinaria-Extraordinaria.

**El Bloque C:** Será evaluado a través del **sistema de Rejilla (70%)** así como a través de la exposición oral en clase individual o en grupo y/o actividades dirigidas, resolución de casos y problemas en el aula y fuera del aula, controles de conocimiento **(30%)** .

El sistema de Rejilla recoge las actitudes y aptitudes desarrolladas a lo largo de las sesiones de habilidades y simulación del siguiente modo:

ITEMS A VALORAR	VALOR NUMERICO
<b>Asistencia (El alumno que no asiste a clase tiene un 0 en la evaluación de la totalidad de las competencias de la sesión)*</b>	2
<b>Actitud en la realización de la práctica indicada.</b>	3
<b>Destreza desarrollada en el aula</b>	3
<b>Interés en la práctica</b>	2
<b>TOTAL</b>	10

*\*La falta injustificada no podrá ser recuperada de ningún modo, y supondrá un 0 en la calificación de la sesión. En el caso de causas justificadas, no se contará si éstas no superan el 20%. En el caso de ser superior al 20% y Justificadas, se solicitará la entrega de un trabajo en convocatoria extraordinaria. La valoración del **Bloque C** se hará de forma aleatoria en al menos el 50% del total de las sesiones prácticas.*

Convocatoria Extraordinaria:

- El alumno deberá someterse a la evaluación pertinente **de tan sólo aquello que no tenga aprobado.**
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque A;** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque B** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos prácticos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos prácticos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una

calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la

calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.

- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque C** en la convocatoria ordinaria deberán presentar en la fecha y hora destinada para el *Bloque A* los siguientes trabajos que recojan las competencias evaluadas en el Bloque C:
  - o **Un trabajo** inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor
    - Con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word.
    - En formato papel y grabado en CD en Word y PDF.
    - Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada suspenderá el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

#### Alumnos con la escolaridad cumplida

Aquellos alumnos con la escolaridad cumplida podrán acogerse, el primer día de clase tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida, que se registrará a nivel de evaluación según las siguientes proporciones:

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- Examen Teórico 60%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- Examen Práctico 40%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Tiempo aproximado de dedicación a la actividad
Clases teóricas	8 h
Clases practicas	20 h



## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

<b>Bibliografía Básica</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Bienfait M. Bases elementales técnicas de la terapia manual y la osteopatía. : Paidotribo; 2008.</li><li>• Bienfait M. Reeducción postural por medio de las terapias manuales, la. : Paidotribo; 2005.</li><li>• Busquet L. Osteopatía craneal, la. : Paidotribo; 2006.</li><li>• de Coux G, Curtil P. Tratado práctico de osteopatía estructural: Paidotribo; 2001.</li><li>• Fucci S, Benigni M, Fornari V. Biomecánica del aparato locomotor aplicada al acondicionamiento muscular. : Barcelona; 1991.</li><li>• Korr I. Bases fisiológicas de la osteopatía. : Mandala Ediciones Sa; 2003.</li><li>• Ricard A. Tratamiento osteopático de las algias lumbopélvicas. : Editorial Medica Panamericana; 2005.</li><li>• Ricard F. Tratado de Osteopatía Visceral y Medicina Interna: Sistema genitourinario. : Ed. Médica Panamericana; 2009.</li><li>• Ricard F. Tratado de Osteopatía visceral y medicina interna: Sistema Digestivo. : Ed. Médica Panamericana; 2008.</li><li>• Ricard F. Tratamiento osteopático de las algias del raquis torácico. : Editorial Medica Panamericana Sa de; 2007.</li><li>• Ricard F, Loza EM. Osteopatía y pediatría. : Medica Panamencana; 2005.</li></ul>
<b>Capítulos de libros</b>
<b>Artículos</b>
<b>Páginas Web</b>
<b>Apuntes</b>
<b>Otros materiales</b>
<b>Bibliografía Complementaria</b>
<b>Libros de texto</b>
<b>Capítulos de libros</b>

<b>Artículos</b>
<b>Páginas Web</b>
<b>Apuntes</b>
<b>Otros materiales</b>
Palomeque del Cerro L. Tratamiento osteopático del síndrome del latigazo cervical: estudio comparativo en lesiones por accidente de tráfico. Revista científica de terapia manual y Osteopatía 2005(19):13-26.